Guayaquil. Junio 10 del 2014

Señores
ACCIONISTAS
COMERCIAL DIADEMSA S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2013**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **COMERCIAL DIADEMSA S. A.** al 31 de Diciembre del **2013** y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO
C.C. No. 0906705074